

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE**

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### Nota-Anuncio

Referencia Local: 252.372/11.

Referencia Alberca: 501/2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de abril de 2013 se otorga a Dionisio de la Cruz Casero, con N.I.F. 03827377Q y Rosa María Villarrubia Rodríguez, con N.I.F. 70345912K, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

##### Características del aprovechamiento

Titulares: Dionisio de la Cruz Casero (03827377Q) y Rosa María Villarrubia Rodríguez (70345912K).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 5.147.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.441.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,8.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de abril de 2013.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

##### Características de la captación

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03-99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 5.147.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.441.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,8.

Diámetro (m.): 0,16.

Profundidad (m.): 62.

Potencia instalada (C.V.): Bomba sumergida de 0,33 CV accionada con Energía Solar.

Localización de la captación:

Paraje: Caspirrios. Finca registral 7.756.

Término municipal: Orgaz.

Provincia: Toledo.

Polígono: 17.

Parcela: 36.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 430502; 4385217.

Huso: 30.

**Características del uso**

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 5.147.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.441.

Superficie de riego (ha.): 2,5734.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 17. Parcelas: 34, 35 y 36.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 17 de abril de 2013.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

*N.º I.-4071*